

**REDACCION**  
Calle de Rius, núm. 19, entresuelo

**ADMINISTRACION**  
Vilamitjana, 9, 1.º

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
Tarragona, trimestre... 4.00  
España, trimestre... 4.50  
Adón postal, un año... 36.00  
Anuncios y comunicados á precios convencionales. — Pago anticipado

**FRANQUEO  
CONCERTADO**

# La Cruz

**DIARIO CATOLICO**

**COLABORACION**

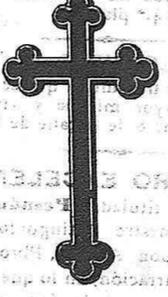
No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTOS DEL DIA.**—Stos. Dionisio ob. y Sergio mr. y sta. Clara de Asis vg. y fund.  
**SANTOS DE MAÑANA.**—Stos. Asiano y sta. Elena mr. (Vigilia) —(Ayuno con abstinencia de carne).  
**Propósito de la Oración.**  
**INTENCION GENERAL PARA AGOSTO**  
*(Aprobada y bendecida por Su Santidad)*  
Los ejercicios para hombres especialmente para obres os.  
**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES**  
Oh Jesús mió por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.  
Os ofrezco, en especial, para que los hombres y en especial los obreros os busquen en el retiro de los ejercicios.  
**RESOLUCION APOSTOLICA**  
Promover con fervor los ejercicios para hombres y especialmente obreros.  
**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Pilar, en la Enseñanza.  
**Cultos para hoy**  
**CUARENTA HORAS.**—Empiezan en la iglesia de San Francisco, estando el Señor de milagros por la mañana de siete á diez y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.  
**Iglesia de Santa Clara**  
**Fiesta de Santa Clara.**  
A las seis misa de Comunión general con plática por el Dr. D. Antonio Ximénez; desde las siete á las ocho habrá misas rezadas.  
A las nueve oficio solemne con exposición de S. D. M.  
Por la tarde, á las cinco y media, habrá rosario á cuarteto, por la capilla del Sr. Roig, sermón á cargo del Dr. D. Antonio Barceló, Magistral, terminando la función con el canto de los gozos á la Santa y adoración de su Reliquia.  
**Nota:** El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo concede 100 días de indulgencia por la asistencia á cada uno de los actos de esta fiesta.

**Lo primero y principal**

Recibimos días atrás de una capital de Andalucía, que Jaén si mal no recordamos, un impreso que sentimos no tener á mano, porque deseáramos poder trasladar alguno de sus párrafos á estas columnas.  
Con todo, tenemos muy en la memoria lo que en él se decía, y sobre ello vamos á escribir cuatro palabras.  
Trátase allí de la defensa de los intereses del catolicismo, y este medio es trabajar por cristianizar el pueblo y hacerle cada día más fiel y más fervoroso.  
Es verdad que no admite discusión que el pueblo español, generalmente hablando y salvando las excepciones que reclama la justicia, ha decidido mucho y sigue decayendo de su característica piedad de otros tiempos; y es otra verdad indiscutible que si el pueblo no es fiel y piadoso, si mira con indiferencia, ya que no con aversión, el catolicismo, no es fácil establecer una legislación y un gobierno católicos.  
Esto ocurre siempre, aun en aquellas naciones donde el poder de los príncipes es absoluto.  
Cuando se convirtió Constantino pudo declarar el catolicismo religión oficial del imperio; pero aun siendo monarca absoluto, como lo fueron todos los emperadores romanos, no le fue posible proscribir enteramente el paganismo, que aun subsistió, aun que decrepito y moribundo. Y así, lejos de demolerse todos los templos dedicados á los falsos dioses, algunos se repararon y otros se reedificaron, y por el edicto de Milán se estableció á favor de los paganos la libertad de cultos.  
Si se hubiera convertido un siglo antes, hubiera tal vez tenido que contentarse con proteger moderadamente



**EL REVERENDO HERMANO**  
**DON JOSÉ MUNTASELL SALA**  
Director General del Instituto de Hermanos Carmelitas de la Enseñanza  
**FALLECIÓ EL DÍA 10 DEL ACTUAL**  
**Confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica**  
**(R. I. P.)**  
El M. I. Dr. D. Lorenzo Virgili, Canónigo Doctoral, Director espiritual de dicho Instituto, Reverenda Comunidad, y familia (ausente), al anunciar á sus amigos tan sensible pérdida les ruegan una oración para su eterno descanso; participándoles á la vez que mañana sábado se celebrarán los funerales en la Iglesia parroquial de San Francisco, empezándose la primera misa á las diez y media.  
**No se invita particularmente.**  
El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo concede 100 días de indulgencia por cada acto de piedad que se dedique por el alma del finado.

te el cristianismo, dejando su predominio á la religión pagana, por no permitirle otra cosa el limitado desarrollo de la religión verdadera. Pero á principios del siglo IV había ésta penetrado ya en todas partes, había llegado ya á influir poderosamente en la conciencia pública y por esto el hijo de Santa Elena no halló dificultad en llevarla de golpe á la cumbre del Capitolio.  
Por grande que sea el poder de los reyes, no les es dado ejercerlo á discreción contra el sentir de los pueblos, los cuales muy á menudo les imponen determinadas normas de conducta.  
Lo que en España hicieron con los judíos los Reyes católicos, y lo que hizo Felipe III con los moriscos fué tanto como inspirado por el celo de aquellos monarcas, exigido por el pueblo español, enemigo mortal de judíos y de moros.  
Y si este influjo del sentir de los pueblos en la política de los gobiernos es tan visible en épocas de limitada democracia, y aun de riguroso absolutismo, cómo no ha de serlo en estos tiempos de libertad de imprenta y de sufragio universal?  
Cierro que en España anda muy desacreditado el régimen democrático por los abusos de las oligarquías; pero el caso es que tenemos la democracia en las leyes, y de nosotros depende el que la tengamos en las costumbres.  
Grande es el poder del que manda y tiene, como suele decirse, la sartén por el mango; pero por católicos que sean todos sus auxiliares en el gobierno, distará mucho de poder llevar su protección al catolicismo al punto que la religión demanda, si se encuentra con un pueblo que le pone el estorbo de la opinión ó de la inercia.  
Los gobiernos son siempre, y hoy más que nunca, producto natural de la manera de ser del pueblo.  
Para lograr un gobierno católico, y para que este gobierno pueda católicamente mandar, es necesario hacer al pueblo católico.  
Por esto se impona á todos los fieles no sólo una feal y constante acción política, sino una constante é intensa acción social, trabajando todos hasta donde las fuerzas alcancen por la propagación y aumento de la fe y de la piedad en los conciudadanos. Hay que evangelizar al pueblo, hay que hacer renacer en muchas partes el verdadero, el sólido espíritu

cristiano; hay que elevar los brazos al cielo en demanda de auxilio, pidiéndole que envíe apóstoles inspirados, que suscite nuevos Antonios de Padua, nuevos Vicentes Ferrer, nuevos Juanes de Avila, nuevos padres Cataluyud y Claret. Hay que orar y hacer penitencia, desechando esas costumbres muelles que hacen compatibles las prácticas de ciertos actos piadosos con el olvido de los ayunos y abstinencias.  
De eso trata, decimos, la hoja aludida al principio de estas líneas, y de eso hemos querido hacer materia para el artículo de hoy, pensando que no podíamos escoger materia más oportuna.

**Los católicos del Norte**  
**El manifiesto**

He aquí el manifiesto que las Juntas organizadoras de la suspenso manifestación dirigen á los católicos vasco navarros:  
«Como se ha hecho público, acordó la Junta de Guipúzcoa, con la aquiescencia de las Juntas de Alava, Navarra y Vizcaya, suspender el grandioso acto que estaba preparado para el domingo.  
Os debemos, pues, una explicación que sincere nuestra conducta.  
No habiéndose podido celebrar en Bilbao la manifestación católica en proyecto por razones que todos conocemos, acordóse realizar en San Sebastián, donde no concurrían las circunstancias de excepción de la provincia hermana, un acto de protesta vasco navarra, sin precedentes por su importancia, en nuestra historia patria, contra las sectarias disposiciones del Gobierno presidido por el Sr. Canalejas.  
Reunidas al efecto las cuatro Juntas nombradas, fué acuerdo unánime de las mismas no cejar en su empeño interin no se presentasen obstáculos insuperables que vencer, tales como una suspensión de garantías, la proclamación de la ley marcial ó otras parecidas.  
No autorizada por el Gobierno la manifestación, acordóse ante el gobernador substituirlo por un acto de presencia á lo cual no se opuso el señor Barón de la Torre.  
Mas, desconociéndose nuestros derechos de ciudadanos y de católicos, el Gobierno impidió que las Compañías de ferrocarriles pudieran servir los compromisos, contralidos, incautándose de todo el material libre, bajo especiosos pretextos, entre otros, el de transporte de tropas.  
Un entusiasmo creciente suplió con exceso esta primera dificultad que nos aislaba en gran parte de nuestros queridos hermanos de Alava, Navarra, Vizcaya y aun del mismo Guipúzcoa. Pero aun quedaban los transportes marítimos y otros terrestres que permitían traer contingentes de 50 á 60 000 hombres.  
Sucesivamente, sin embargo, fueron prohibiéndose estos otros medios de locomoción. Se dictaron órdenes limitando el menor número de vagones, llegando á la arbitrariedad hasta impedir y entorpecer que nadie pudiera trasladarse por mar á la capital de Guipúzcoa.  
¿El acto era irrealizable? En cualquier otra parte, sí; en el país vasco navarro, no; que la decisión y entereza no encuentra límites, y el espíritu de abnegación y sacrificio lo resuelve todo.  
Adelante, dijeron las Juntas. Adelante, respondió el país; aún quedaban carreteras y caminos. A San Sebastián á pie y por jornadas.  
El éxito fué enorme, intenso; la provincia entera se puso en conmoción, puestos en marcha, con sus respectivas autoridades á la cabeza, se disponen á ponerse en marcha por etapas. Las provincias hermanas secundan el entusiasmo; diganlo Orduña, Victoria, Salvatierra, Pamplona, Tafalla; parecería increíble, y era, sin embargo, una consoladora realidad.  
Pero la provocación del Gobierno con tantas medidas innecesarias ante hombres que responden del orden público, no se tiene, y considerándose fracasado, agota los medios de represión hasta el punto de ocupar militarmente el país y la población, impidiendo el paso por las carreteras y caminos, cuyos puntos estratégicos se habían mandado guardar á fuerzas del Ejército.  
Sin suspender las garantías de derecho, se prohibe de hecho toda manifestación en la vía pública; que se estacionen ó formen grupos en calles y plazas; que se ostenten banderas, signos ó emblemas de ninguna clase, ordenando la detención, según bando del señor gobernador, y entrega á los Tribunales de cualquier persona que se le ocupara un arma.  
Y como si tanta arbitrariedad y tan grande desconocimiento del derecho ajeno aun no fuese bastante, todavía se movilizan tropas cual si se tratara de ahogar un movimiento político faccioso, exponiéndose á un choque que desfigurase por completo el fin perseguido por las Juntas.  
En su virtud y entendiéndose estas entidades haber agotado los medios todos para desenvolver de modo pacífico y al amparo de una ley que el Gobierno es el primero que parece desconocer; y obrando con aquella cordura y sensatez que deben ser siempre los atributos de quienes en una ú otra forma ejercen alguna autoridad, acordaron suspender el hermosísimo y estupendo acto preparado por el inmenso peligro que envolvía la actitud del Gobierno y porque sus medidas extraordinarias y por demás inverosímiles supieran con exceso el éxito de la manifestación más fortunada.  
Conste, antes de terminar, que

siempre garantizamos el orden y que lo hubiéramos sabido imponer y conservar contra cualesquiera perturbadores que intentaran alterarlo.  
Y que amantes siempre de nuestro pundonoroso y valiente Ejército, viamos con profunda pena que se le ocupara en cosas tan ajenas á su instituto, como la de garantizar el orden entre aquellos elementos católicos que siempre han sido y serán sus más entusiastas admiradores.  
¡Católicos vascos navarros y españoles todos que asistáis y os adheráis á esta viril protesta! Nuestra más sincera gratitud.  
¡A no desmayar y adelante, siempre! Cada uno en su puesto.  
¡Viva la Religión!  
¡Viva el País!  
San Sebastián, 6 de agosto de 1910.  
Tirso de Eluzabal, Juan de Olozabal, Santiago Azaldegai, José de Harter, Jorge de Sarrástegui, Marqués de Valde Espina, José María de Echevarría y Torres, Manuel Pérez Icazategui, Toribio Alzago, Carlos Oute, Gervasio Oiden, Silverio de Zaldúa, Ignacio María de Echaide, Juan Santo Domingo, Pablo Zobealegui.

**Actitud energética**  
De La Constancia, de San Sebastián:  
«Los senadores y diputados que suscriben protestan energicamente de los atropellos y abusos de autoridad cometidos contra los católicos que han secundado el movimiento hermoso de protesta contra la política anticlerical del gobierno; y singularmente contra las detenciones realizadas en la noche del 6 del corriente y contra la pasividad de las autoridades ante los insultos que partieron de la boca de los verdaderos manifestación.  
A reserva de utilizar en las Cortes todos los derechos que les da su representación parlamentaria.  
San Sebastián, 8 de agosto de 1910.  
—El conde de Urquijo.—El marqués de Vessolla.—Bartolomé Felú.—El vizconde de Val de Erro.—Marqués del V. d. Ilo.—José Sánchez Marco.—Joaquín Llorens.—Manuel Sanante.—Celestino Alcover.  
**Los perjudicados**  
Pamplona.—La Junta Católica de Navarra publicará mañana una invitación á quienes resultaron perjudicados por impedirseles su viaje a San Sebastián á fin de que expongan los perjuicios que sufrieron.  
Además ha acordado dicha Junta que se constituyan allí donde faltén, Juntas Católicas de defensa católica, declarándolas necesarias para ejecutar futuros acuerdos.

**El Castillo de S. Juan de Tortosa**  
y el coronel de Ingenieros  
**D. RAMÓN MARTÍ Y PADRÓ**  
Año 1899.—Por el General de Brigada, procedente del cuerpo de Ingenieros D. Honorato de Saleta, correspondiente de la Real Academia de la Historia.  
**CAPITULO PRIMERO**  
**Un proyecto oportuno**  
El coronel de Ingenieros D. Ramón Martí y Padró, que tantos y tan sobresalientes servicios, científicos y militares, había prestado, siendo capitán de la primera Unidad de Pontoneros, durante la campaña del Norte, y después en el archipiélago de Filipinas, á las inmediatas órdenes del Gobernador General Marqués de Oroquieta, al ser destinado, como Ingeniero Comandante á las plazas de Tarragona y Tortosa, dió á conocer nuevamente las relevantes condiciones que le adornaban, y que siguieron adorning hasta su santísima muerte, cuando ejercía el mando del brillante Regimiento, que con justicia le consideraba como uno de sus más celosos é inteligentes fundadores.  
Su capacidad intelectual hallábase á la altura de la nobleza de su corazón, lleno de amor á Dios, á la Pa-

tria y a la familia, en la cual incluía al Ejército, y muy especialmente al Cuerpo de Ingenieros, que le correspondía dignamente, hasta el punto de que esta pequeña obra mía debe considerarse como una débil muestra del sincero afecto que le profesamos en vida y después de muerto, cuantos nos honramos con los castillos, emblema de valor, ciencia y lealtad, según opinión de respetables personas de España y del extranjero, cuya imparcialidad es notoria.

Insinuadas las ejemplares cualidades del Coronel Martí Padró, era lógico suponer que estudiaría a fondo el difícil y humanitario problema de evitar el hundimiento del Castillo de San Juan, obra del ramo de guerra, que podía afectar a los habitantes de la antigua y noble ciudad de Tortosa, después de la catástrofe ocurrida el día 16 de enero de 1898, cuyo derrumbamiento fué completamente fortuito.

Oyendo las voces del deber y de una religiosidad que le llevaba siempre a la abnegación más sublime, el Coronel Martí estudió admirablemente un ornato muy complejo, formulando un proyecto de obras, basado en tres clases de datos: geológicos, numismáticos e históricos; cuyo proyecto mereció que «El Memorial de Ingenieros del Ejército» le diese publicidad al frente de la colección de Memorias del año 1899, que forma el voluminoso tomo XVI de la 4.ª Epoca (56 de la publicación debida al insigne e inolvidable Ingeniero General D. Anasio Ramón Zerco del Valle).

El detenido estudio de tan concienzudo proyecto me induce a propagarlo, extrayéndolo en todas sus páginas, que revelan el clarísimo entendimiento y las circunstancias morales de un dignísimo compañero, que estuyo a mis órdenes y de cuya verdadera y sincera amistad recibí repetidas pruebas.

CAPITULO SEGUNDO

Estudios preliminares

Siendo el castillo de San Juan de Tortosa un edificio propiedad del ramo de Guerra, el Ingeniero comandante de la plaza tenía el deber de conservarlo, y más tratándose de una posición que siempre fué el último refugio de la defensa; de suerte que agotados todos los medios, imponía condiciones para su radicación, según lo atestiguan los sitios sufridos durante el sitio de 1808, de ser uno de los pilares de la doble cabeza de puente que deberá construirse cuando le correspondiera el turno a la plaza de Tortosa antes de ser fortificada; pues, con los elementos actuales, es indispensable que los fuertes destacados de Tenez, Castillo de San Juan y fuerte de Orens, sean las partes flanqueantes de la cabeza de puente de la orilla izquierda del Ebro, cubriendo y dominando los cinco puentes establecidos en la corta extensión de 300 metros, pasando la defensa de la plaza a ocupar las alturas que, en forma de anfiteatro, rodean tan importante posición militar.

Además la población de Tortosa, sin los viejos fuertes, que realmente no sirven para resistir un ejército provisto de los modernos medios de ataque, están aún en el caso de servir siempre que se trate de una guerra civil, enfermedad propia de la raza.

Por último, como indiqué en el breve capítulo primero, dada la forma y altitud del promontorio en que se asienta el castillo de San Juan, su proximidad y dominación sobre las edificaciones que le circuyen por su extremo occidental, la constitución geológica del subsuelo y el de sus inmediaciones, los fenómenos observados en toda la comarca durante 6 meses del año 1898, y en especial en los alrededores de la plaza, y los datos estudiados por el autor del proyecto, existía un peligro que obligaba a dar la voz de alarma, y aunar los esfuerzos de todos para impedir que, en la obra de mudación activa, de que fué teatro la comarca tortosina, pudiese en lo sucesivo convertirse la antigua Zada, que con tan legítimo orgullo ostenta Tortosa en su escudo, en la causa de su destrucción y ruina.

En vista de las razones expuestas, creyó el Coronel Martí que era indispensable formular un proyecto encaminado a levantar partes derruidas, para que la fortaleza quedase cerrada en el caso de una guerra civil, y para conservar la posición llamada a desempeñar misión importante en el porvenir y principalmente para evitar hecatombas como las ocurridas en varios puntos de constitución geológica igual ó parecida.

La profunda convicción del benemérito autor del proyecto no era hija

de exajerado pesimismo: se fundaba en hechos y datos adquiridos durante un mes que pasó constantemente en el Castillo, ya para evitar derrumbamientos de partes resentidas, ya para enlugar las que quedaban aisladas, ya para impedir movimientos que se iniciaban y para que otros no sobrevinieran.

En tan interminables días, durante los que, cuando se conjuraba un peligro, nacía otro, hubo en apariencia motivo para hacer desocupar la fábrica del gas, desalojar el Cuartel de Santo Domingo y el Colegio de San Luis. Efectivamente, cuando se derribaban lienzos de mampostería, que habían quedado suspendidos sólo por la adherencia de los materiales, aparecían grietas en el macho del Castillo, acusando movimiento; cuando este paró, aligerando el muro de la sobre carga y construyendo el contrafuerte que liga la grieta, apareció un banco de arcilla debajo de la Torre Oeste, que, reblandido, se escurrió por debajo de una masa de conglomerado de 14 metros de espesor; cuando se contuvo el resbalamiento, inicióse una grieta en el ángulo a cuyo pie existen muchas edificaciones y aparecieron desplomes en los muros que dan al gasómetro y al balneario de Porcar y Tío; y cuando se creía todo conjurado, observóse otra ligera grieta que atravesaba la mayor parte de los merlones de las baterías del Norte, grieta que se extendía por la parte superior y cimentación; y si a esto se añade que en toda la Comarca se acusaban nuevos deslizamientos, deducía un porvenir aterrador y parecía imponerse la necesidad de ordenar se desalojaran los alrededores del Castillo de San Juan. Sin embargo, el coronel Martí prefirió redoblar la vigilancia, imprimir el máximo de rapidez en los trabajos y no parar en sus investigaciones hasta formarse idea exacta de la constitución geológica del emplazamiento del Castillo, poniendo en juego todas las energías propias de la entereza de su nobilísimo carácter y de su bien probado amor al cumplimiento del deber, llevado hasta el heroísmo.

No se trataba de una base de conglomerado alternando con capas de una roca de arenisca arcillosa donde las erosiones muy lentas dan tiempo para impedir caídas; se trataba de una capa de arcilla descubierta, cuya situación se había fijado, y que de no impedir que las humedades llegasen hasta ella, y de no tomar precauciones para que no se escurriera, podría dar lugar a días de luto para la ciudad de Tortosa.

(Continuará.)

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

En la penúltima noche ocurrió un robo en la fábrica de zapatería que en la calle Real tiene D. Ramón Cavallé.

El ladrón ó ladrones escalaron el terrado desde donde penetraron al interior abriendo al efecto un boquete.

No les fué posible descerrajar la caja de caudales que es de mucha resistencia, y tuvieron que contentarse con una moneda de 20 francos, otras piezas de plata y algunos sellos de correo, sumando todo unas 40 pesetas.

Al darse cuenta del hecho se dió parte a la Guardia urbana y a la policía. Esta procedió a la detención de varios sujetos considerados sospechosos, sin que se tenga la seguridad de que entre ellos se encuentren los verdaderos autores del robo.

Ha llegado a Montblanch, donde se propone pasar una corta temporada, nuestro distinguido paisano el teniente general D. Luis de Castellví.

Hoy a las once, celebrará sesión la Comisión provincial; y por la tarde a las cuatro, continuará la del actual período, la Diputación.

En una casa de campo, del término municipal de Reus, un perro ha mordido a una niña de cinco años de edad, hija de una familia de Barcelona que se hallaba allí veraneando; por lo que ha sido llevada inmediatamente dicha niña a la última de las ciudades capitales para sujetarla al tratamiento del doctor Ferrán.

En la ciudad de Amposta se celebrarán durante los días 14 al 17 inclusive, de este mes, grandes y extraordinarias fiestas en honor de su patrona Nuestra Señora de la Asunción.

Entre los varios festejos, figuran en el programa corridas de novillos, reparto de bonos, bailes populares, serenatas, dianas, fiesta aerostática, cucuñas y regatas en el río y solemnes funciones religiosas.

Para amenizar estas fiestas ha sido contratada la brillante banda del regimiento de Luchana.

Todos los diarios católicos que llegan a esta Redacción vienen con listas repletas de protestas contra la política del Gobierno en la cuestión religiosa.

Sólo La Gaceta del Norte ha publicado hasta ahora 13 hojas de gran tamaño conteniendo cada una de ellas más de 2.000 telegramas de protesta.

En las entidades musicales reina hondo disgusto por haber la mayoría lerrouista del Ayuntamiento de Barcelona, desautorizado el fallo del tribunal técnico para el nombramiento de director de la Banda Municipal.

Dicho tribunal, nombrado al efecto, lo formaban los eminentes maestros Millet, Nicolau y Daniel, habiendo propuesto al célebre compositor tortosino Sr. Lamote Grignon. Pero los lerrouistas que quieren acapararlo todo, rechazaron el dictamen técnico y optaron por el señor San José, poco menos que desconocido en el país.

Esto ha motivado un escándalo monumental y las protestas de casi todas las sociedades musicales.

Los diarios de Barcelona consagran extraordinaria atención al asunto.

Se ha expedido el siguiente telegrama: «Excmo. señor Presidente del Consejo de ministros.—Madrid.

Liga antiduelista Cataluña protesta respetuosa, pero energicamente, pasividad gobierno al permitir dos desafíos serios en pocos días.—El secretario, Escribiche.»

Hoy a las siete celebrará el Ayuntamiento sesión de segunda convocatoria.

Hoy llegará a Barcelona el Orfeón de Toulouse.

Dará un concierto en el Ayuntamiento y el domingo otro en Bellas Artes.

Han circulado nuevos rumores, habiéndose con insistencia de la próxima dimisión del general Weyler de la capitania general de esta región.

En los centros militares se niega la versión.

Del Noticiero: «Nuestro distinguido amigo D. Alfonso Oliveda, casi por completo restablecido de la herida que le infirió Manuel Posa, al disparar contra el Sr. Maura, por consejo facultativo saldrá hoy para Camprodon, donde se propone pasar una temporada.

Ayer mañana el Sr. Oliveda recibió la visita del padre de Posa, quien, desde hace algún tiempo, padecía una afección a la vista, que se ha agravado a consecuencia del disgusto que le ocasionó el atentado cometido por su hijo.

El desgraciado anciano manifestó al Sr. Oliveda que jamás hubiera creído que su hijo Manuel cometería un acto tan execrable, rogándole que le perdonase.

El Sr. Oliveda, cuyos generosos sentimientos son de todos conocidos, no tuvo inconveniente en acceder al ruego del desolado padre, participándole que, por su parte, había desistido de entablar querrela criminal por el daño que se le había causado.

El acto del Sr. Oliveda demuestra una vez más sus arraigadas creencias cristianas, perdonando generosamente a quien le infirió, aunque involuntariamente, una herida que hubiese podido poner su vida en peligro, caso de haberse complicado.»

Se proyecta la inauguración del nuevo servicio de alumbrado público en Calaf para el día 8 de Septiembre, fiesta mayor de aquella localidad.

Desde hace algún tiempo se nota gran actividad en la construcción de nuevos cauces para mejorar los riegos en la provincia de Lérida, llevada a cabo por la Junta de gobierno del canal de Urgel.

El Gobernador de Gerona ha desmentido la noticia dada por algunos periódicos de haberse verificado un alijo de armas en Palamós.

El «detective» Mr. Arrow ha negado las declaraciones que le atribuyó El Radical de Madrid y El Progreso de Barcelona acerca del asunto del terrorismo.

En Sabadell los huelguistas de la sección de filatura de la fábrica Seydoux y compañía «agredieron» anteayer a los obreros esquirols que se negaban a abandonar el trabajo.

Resultaron tres heridos. Intervino la benemérita. Reina con tal motivo gran agitación, pues se han roto las gestiones de conciliación que se venían realizando.

En prevención de nuevos disturbios se han concentrado más fuerzas de la Guardia civil.

Toca ya a su fin la campaña de avellana vieja, de la cual quedan muy reducidas existencias, que van saliendo paulatinamente a precios altos y muy firmes, por saberse, con toda certeza, que los avellanos, en contra de lo que se creyó en la floración, no han dado los productos que se esperaban, quedando probablemente reducida la cosecha a menos de una mitad de la que se obtuvo el año pasado.

La Archicofradía de la Sabatina establecida en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro de la Catedral, celebrará un Triduo de rogativas los días 13, 14 y 15 según el deseo de nuestro amadísimo Prelado, que consistirá en el canto de las letanías de los Santos despues de la misa de siete.

Según se nos comunica, el «Ateneo Tarraconense», el «Orfeó Tarragoní» y el «Círculo de Tarragona» han acordado dar su opinión contraria al establecimiento de una penitenciaría en nuestro termino municipal.

Dicen de Reus que por el mal estado de los viñedos van subiendo los precios de los vinos, pagándose ya los tintos del país a 175 pesetas por grado y carga. Esta misma cotización rige para los blancos y tintos de Aragón.

Ornamentos de Iglesia. Léase el anuncio de la 4.ª plana.

CARIDAD

La implora una mujer que se encuentra en la mayor miseria y vive en los bajos del núm. 8 de la calle de Molas.

UN LIBRO EXCELENTE.

La novela titulada Pescumbres, original de nuestro distinguido colaborador D. Ramón Arrufat, Pbro., es una amantísima narración, en la que lo agradable no se opone a lo útil, y constituye un excelente regalo para Colegios. Véndese en la librería del Sr. Armengol al precio de 2 reales en rústica y tres en tela.

NACIONALES

El Correo Español inserta un artículo invitando al Sr. Canalejas a que publique la lista de los extranjeros que le felicitan y alientan en la desatentada campaña anticlerical.

Considera dicho colega que el presidente del Consejo es un instrumento de los enemigos del Catolicismo.

Accediendo a la invitación añade dicho diario, «podrá demostrar lo contrario el Sr. Canalejas.

Termina diciendo que será raro no figuren en las mencionadas listas todos ó algunos de los extranjeros que quisieran intervenir y juzgar las cosas de España, los mismos que calumniaron cobardemente a la Patria.

El ministro de Estado Sr. García Prieto ha desmentido cuanto hizo público en un artículo reciente al Sr. Maestre, diciendo que para el mes de febrero desaparecería el imperio de Marruecos, que sería repartido entre las potencias.

Todo ello es falso, como asimismo es inexacto también cuanto el Sr. Maestre aseveraba asegurando que en breve pasaría al ministerio de la Gobernación el Sr. García Prieto y al de Estado el señor León y Castillo.

El rumor es inexacto.

De La Epoca:

«Ayer publicaba La Mañana un artículo titulo «El pulpito sagrado y el pulpito faccioso». El título ya dice de sobra lo que contendría el artículo. La libertad de la cátedra sagrada está en estudio por parte del Sr. Canalejas. El va a tasarla con el criterio de severidad que ya estamos viendo que tiene para lo que procede de la derecha.»

CUNDE LA PROTESTA

El movimiento de protesta contra la desatinada política del Gobierno, generalizando ya en toda la Península tiene en Cataluña un centro de acción importantísimo.

En todos los Círculos católicos se organizan con actividad y entusiasmo multitud de actos y manifestaciones de protesta contra el Gobierno y adhesión a la inequebrantable y valiente conducta de los católicos vasco-navarros.

Los carlistas están organizando para el día 28 «aplechs» y mitines en toda la región catalana, en señal de adhesión a la briosa actitud de los católicos del Norte.

—Por iniciativa del Círculo Católico de Torroella de Montgrí, el próximo día 21 se celebrará en dicha población un mitin para protestar de la política que sigue el Gobierno en la cuestión religiosa.

Oganizados por la Juventud Tradicionalista, de Gironella, se celebrará el próximo día 14 en aquella población un mitin comarcal.

El movimiento se extiende con rapidez a provincias no siendo aventurado el afirmar que estamos próximos a un hermoso resurgir de las conciencias y de las energías del pueblo católico.

—El círculo integrista de Barcelona ha enviado un telegrama a San Sebastián al señor fiscal del Supremo, protestando de la versión que ha atribuido al Sr. Orúe gritos de «muera España» afirma que la brillante historia política del detenido garantiza la imposibilidad de que sea el jefe de los integristas de Vizcaya quien denigre a la patria.

¿QUÉ PRENSA?

Un periódico de Barcelona traduce al catalán, del diario berlinés Vossische Zeitung, un suelto en que pinta a su modo la situación de la ciudad condal.

Según el colega alemán, la capital catalana está convertida en un desierto, las tropas patrullan por las calles, los sus casas y el pánico se ha apoderado de todos.

Y añade: «El general marqués de Tenerife ha instalado su domicilio en la prefectura de policía. Actúa de capitán general el general Weyler... El viejo general es incansable. Su avanzada edad no parece haberle marcado todavía ninguna señal, exigiendo de sus oficiales y ayudantes, misma energía con que él opera y dictando órdenes constantemente.

Cada dos minutos aparece un ordenanza montado, a galope y lleno de espuma el caballo, llevando al dictador noticias de los principales puntos de la ciudad y de la provincia.»

Como se ve, la fantasía de los periódicos extranjeros es inagotable. Así se escribe la historia y así se pinta la situación de Barcelona.

Es soberanamente ridículo que periódicos que se precian de serios y bien informados estén en sus columnas refiriendo tan exageradamente fantásticas como la que publica Vossische Zeitung.

UN INVENTO ESPANOL

Leemos: «Muy pronto vendrá a Madrid el cate drático de Física y Química del Instituto de Oviedo D. Gonzalo Brañas, a fin de desarrollar en los talleres, bajo la dirección de Torres Quevedo, el inventor del «Teleguino», otro aparato ya experimentado y de gran utilidad para la ciencia, que denomina «Magnetógrafo mecánico».

El Sr. Brañas acaba de ser pensionado oficialmente con el referido objeto.

El aparato ha sido examinado por la Junta para ampliación de estudios e investigación científica, que preside el insigne Cajal, y mereció de este encomiástico calificativo.

Trátase de aparatos magnéticos y eléctricos registradores de los fenómenos geofísicos, para estudiar las relaciones entre éstos y la actividad solar, aparatos que puedan sustituir al procedimiento fotográfico, único empleado hasta el día, sin desventaja en cuanto a la exactitud.

El Sr. Brañas se propone dar a los magnetógrafos cualidades de economía, sencillez y facilidad de manejo, semejantes a los de los barómetros y termómetros.»

Estadística de accidentes del trabajo

Se han publicado los datos oficiales de los accidentes del trabajo ocurridos en el cuarto trimestre del año 1909, y de las indemnizaciones abonadas con este motivo.

Los accidentes ocurridos fueron 12.593 obreros; cuatro resultaron con incapacidad permanente absoluta, 223 con incapacidad permanente relativa y 12.300 con incapacidad temporal.

Las indemnizaciones satisfechas fueron:

Por accidentes de muerte, 72.128,74 pesetas; por los de incapacidad permanente absoluta, 8.551,30; por los de incapacidad permanente relativa, 204.394,46 y por los de incapacidad temporal 552.835,44.

El total de las indemnizaciones satisfechas por los accidentes ocurridos en dicho trimestre suma 837.909,85 pesetas.

Noble protesta

Un grupo de señoras maestras de primera enseñanza, en Madrid, han elevado una protesta contra la política sectaria del Sr. Canalejas, y que naturalmente se extiende a la no menos sectaria anunciada por el ministro del Instrucción Sr. Burell.

Concluye el documento con estas hermosas palabras:

«Todo lo cual nos mueve a pedir a vuestencia que las escuelas sean católicas, como lo es nuestra nación; nuestra historia, nuestras artes, nuestra literatura y hasta nuestra lengua. Con nosotros, no lo dudamos, están y sienten todos los maestros y maestras de la nación, y sobre todo, las familias, a quienes más que a nadie interesa que sus hijos aprendan la religión que ellos aprendieron de sus padres, cifrando su mayor felicidad en practicarla.»

Tienen razón las beneméritas maestras matritenses, con ellas están todas las maestras y maestros y sobre todo, todas las familias.

«Ese es precisamente uno de los mayo-

res absurdos de la enseñanza laica, que será dada con dinero de padres católicos.

### Banco de España

Acordadas por real orden, de 6 del actual las condiciones para la inegociación por el Banco de España de 45 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro, de los 81 millones de pesetas emitidos en esta clase de valores, en virtud del real decreto de 29 del pasado mes de julio, se abrirá por el Banco negociación de los indicados valores el día 16 del corriente por la expresada suma de 45 millones de pesetas, encargándose este Establecimiento del pago del capital y de sus intereses a los respectivos vencimientos, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones, señalamiento de pago por el Tesoro y previa oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

La negociación se verificará con sujeción a las reglas siguientes: Los pedidos serán por cantidades que no bajen de 500 pesetas, ó que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las obligaciones que se negocien.

Estos serán al portador, de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de seis meses, prorrogables por otros seis, con interés á razón de 3 por 100 anual, pagaderos por trimestres vencidos en 15 de noviembre de 1910 y 15 de febrero de 1911, mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

El tipo de emisión será á la par, y se descontarán los intereses correspondientes á los días transcurridos, mientras el Gobierno no disponga otra cosa. El importe total de cada pedido deberá satisfacerse en el acto, en las Cajas del Banco, y se admitirán hasta completar los 45 millones de pesetas, entregando el Establecimiento las correspondientes obligaciones.

Los pedidos de éstas podrán hacerse por mediación de agente de Cambio y Bolsa ó directamente por los interesados.

La negociación se verificará en Madrid en la Caja del Banco de España y comenzará según queda expresado, el día 16 del actual á las horas ordinarias de oficina.

Madrid, 9 de agosto de 1910.—El secretario general, Gabriel Miranda.

### EL SEÑOR MAURA

Palma, 10.—El Comité del partido conservador ha acordado que el acto de la recepción del Sr. Maura en el casino La Peña se celebre el domingo á las diez de la mañana. Después los socios asistirán al «Te-Deum» que se cantará en la Catedral, y á una misa.

Han sido invitadas al acto, que revestirá solemnidad, las autoridades y corporaciones. Se propone asistir á la Catedral mucha gente.

Asistirán á la recepción comisiones de todos los pueblos de la provincia que que desean ofrecer al Sr. Maura testimonio de su afecto.

Han visitado al Sr. Maura el señor obispo y una comisión del cabildo catedral para protestar contra el atentado de que fué objeto, é invitarle el «Te-Deum» que se cantará en la Catedral en acción de gracias por su restablecimiento.

A las diez y media de la mañana salieron en varios automóviles todos los diputados de que se compone la Diputación provincial, á excepción del republicano Sr. Pou, para visitar en Corporación al Sr. Maura y cumplimentar el acuerdo de protestar contra el atentado de que fué objeto.

El Sr. Maura recibió á los diputados complacido. Conversó con ellos durante más de media hora sobre asuntos de interés provincial.

### OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer. NACIDOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—Joaquín Huguet Pedrol, P. Bonet, 15, (7 meses). MATRIMONIOS.—Ninguno.

### COMERCIALES

Movimiento del puerto. Embarcaciones llegadas ayer. De Marsella y esc. v. «Cabo Corona» de 909 ts., c. Panaglua, con efectos; consignado á D. Peres.

De Genova y esc. v. «Grac» de 1.010 ts., c. Sentí, con efectos; consignado á D. R. Musolas.

De Barcelona v. «Felisa» de 687 ts., c. Barroso con tránsito; consignado á los Sres. H. de B. López.

Despachadas. Para Huelva y esc. v. «Grao», con cargo general.

Para Bilbao y esc. v. «Felisa» y «Cabo Corona» con cargo general.

Para San Carlos l. «Jov. n. Pepe» con lastre.

### CIERRES DE BOLSA

Madrid, 11. Por 100 interior contado. 84'90. Por 100 ídem á fin de mes. 84'4. Por 100 ídem al próximo. 84'4. Por 100 amortizable. 102'.

Table with exchange rates for various locations like London, Paris, and Barcelona. Columns include location, type of bill, and rate.

Table with public debt (CTOR PUBLICOS) including interior and exterior debt with interest rates.

Table with foreign exchange (CAMBIOS EXTRANJEROS) for various cities like London, Paris, and Barcelona.

Table with obligations (OBLIGACIONES CONTADO) for various companies and bonds.

Table with shares (ACCIONES FIN MES) for various banks and companies.

### TELEGRAMAS

La huelga de Bilbao. Bilbao, 11.—Los patronos han publicado una nota diciendo que aceptan la fórmula del ministro, la cual nada prejuzga para el porvenir, habiéndola aprobado con el fin de facilitar la labor al gobierno y la necesidad de que cese la actual perturbación y evitar el enorme quebranto de los intereses bilbaínos.

Terminan los patronos diciendo que mañana abrirán el trabajo en las minas.

En la conferencia que tuvieron los obreros con el ministro de la Gobernación dijeron aquéllos que la solución definitiva que aceptan es la jornada de nueve horas ó nueve y media, con 50 mil pesetas de indemnización para la federación obrera.

Los obreros protestaron del incidente de la Diputación, condenando la conducta de Perezagua.

### La «Gaceta»

Madrid, 11. Publica una ley autorizando al gobierno para otorgar, mediante subasta pública, la construcción y explotación del ferrocarril de Ripoll á la frontera francesa en las inmediaciones de Puigcerdá.

### Otro manifiesto

La Junta organizadora de la manifestación que debía celebrarse en San Sebastián ha publicado un extenso manifiesto contra las vejaciones que comete el Gobierno.

El documento en cuestión comienza censurando duramente al Gobierno, al que acusa de haber arrojado á un pueblo á puntapiés, fuera de la ley, y haciendo constar que la Junta guardó silencio para que no pudiera imputársele la complicidad en la configuración con un pueblo que demanda valientemente que se le de la orden de batalla.

Habla de las Juntas perseguidas criminalmente y de los contratos con las Compañías ferroviarias rescindidos por orden gubernativa, como si el Gobierno quisiera demostrar ante la historia el espectáculo de la mayor tiranía.

Dice que en San Sebastián fueron encarceladas víctimas inocentes de cobardes delatores que para más deshonra fingían amor á la patria.

Recuerda la histórica frase de «Libertad, cuántos crímenes se cometen en tu nombre!»

Dice á continuación que no asustan á los católicos los procesos y las amenazas y que anhelan solo tener ocasión de ofrecer su vida en holocausto al Redentor del mundo y al Pontífice, prisionero de la revolución.

Hace constar que cedió á los ruegos de Guipúzcoa de que se suspendiese la manifestación, pero añade que los vizcainos no deben olvidar que son hijos de una raza indomable, que jamás se inclinó ante la tiranía, ni se manchó en el cieno de la esclavitud.

Excitan á los católicos á hacer valer los derechos de ciudadanos y dice que esperen órdenes para hacerlos prevalecer ante el gobierno, si es que no cae antes á consecuencia de sus desaciertos.

Terminan diciendo: ¡Viva Cristol, ¡vi-

va Pío XI, ¡viva la Religión! ¡viva la libertad!

### El Sr. Canalejas

El jefe del Gobierno, al recibir esta mañana á los periodistas, ha hablado del conflicto obrero de Bilbao, diciendo lo siguiente:

Creo que quienes aconsejan á los obreros han sufrido una ofuscación, porque no aceptan la fórmula de arreglo dada por el ministro de la Gobernación.

Como allí los huelguistas y los patronos hablan de dignidad, y el Gobierno también la tiene, y por esto he decidido que regresara el Sr. Merino.

Ha manifestado luego el Sr. Canalejas que había conferenciado con varios señores que fueron á visitarle y que el Sr. Ojeda con quien conferenció también, marcha hoy á tomar aguas.

### Regreso de Merino

Esta tarde, á las dos y media llegó procedente de Bilbao el ministro de la Gobernación.

En la estación le esperaban los ministros que se encuentran en Madrid, varios subsecretarios y amigos particulares.

El Sr. Merino conferenció brevemente con el Sr. Canalejas.

### Consejo de ministros

A las cuatro se han reunido los ministros en Consejo en el ministerio de la Gobernación.

Dijeron los ministros al entrar que se ocuparían detenidamente de la huelga de Bilbao.

El Sr. Calbetón lleva al Consejo expedientes de carreteras. Ha dicho que es probable que se adopte una solución definitiva en el conflicto de Bilbao.

### De Fomento

Mañana publicará la Gaceta una Real orden aprobando la modificación de la distribución del crédito consignado en el presupuesto para divisiones hidráulicas.

### DE PROVINCIAS

#### Católicos y republicanos

Alcoy.—Un grupo de republicanos y otro de católicos llegaron á las manos en la plaza de la Constitución, á consecuencia de repartir los primeros unas hojitas tituladas «piadosas».

Hubo palos y bofetadas, no pasando la cosa á mayores gracias á la intervención de las autoridades.

#### Colisión marítima

Tenerife.—Ha ocurrido un choque entre el vapor español «Febro» y el pailebot «Baltasar».

Este último se fué á pique, salvándose la tripulación.

#### El conflicto obrero.—Merino á Madrid.—Nota oficiosa

Bilbao.—El ministro de la Gobernación salió en automóvil para alcanzar al expreso en Miranda.

Antes de marchar recibió á una comisión de huelguistas, los cuales le comunicaron sus pretensiones, que eran nueve horas de trabajo en todo tiempo ó nueve y media con una indemnización de 50.000 pesetas para la Federación Obrera.

La Asociación de patronos ha dado una nota oficiosa. Dice que ellos han aceptado la fórmula del ministro y de la Diputación, que no prejuzgaba la cuestión y evitaba disposiciones transitorias. Determinóles á aceptarla el deseo de facilitar la labor del Gobierno, necesaria para restablecer la tranquilidad pública y evitar enormes quebrantos á Bilbao en vísperas de ferias. Con la aceptación sacrificáronse, violando su propia conveniencia, lo cual demuestra que no olvidan los intereses de los demás, desmitiendo así el dictado de intransigentes que se les ha dado. Impulsóles la energía bienhechoras de todos á la solución.

#### Los patronos.—Visitas á las autoridades.—Permisos denegados

Bilbao.—Una comisión de patronos ha visitado al gobernador civil

Table with meteorological data from the Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia. Includes columns for temperature, humidity, wind, and other weather-related metrics.

Table with weather conditions (ESTADO) and cloud cover (NUBES) for different times of day.

para significarle que mañana reanudarán el trabajo en las minas contando con que las autoridades protejan la libertad del trabajo.

El gobernador les ha contestado que estaba dispuesto á proteger el trabajo por su parte, contando con la anuencia del Gobierno. Ha pedido el gobernador una conferencia telefónica con el Sr. Canalejas para después que se haya celebrado en Madrid el Consejo de ministros.

La misma comisión de patronos ha visitado al capitán general con el mismo objeto que al gobernador. El general Aguilar dijo á los comisionados que no le iucumbía el asunto.

Una rondalla ha pedido permiso al gobernador para postular en beneficio de los huelguistas. Ha sido denegado este permiso.

El conflicto de la huelga con que amenazaban los obreros panaderos está en vías de arreglo.

Los elementos directores del movimiento han solicitado del gobernador autorización para una manifestación de protesta contra el presidente de la Diputación. También ha sido denegado este permiso.

### Signe la huelga.—Socorros á los huelguistas

Bilbao.—La comisión de la huelga ha acordado que ésta persista en la zona minera por ahora.

Si las circunstancias lo exigieran, se acordaría el paro general.

El tesoro de la comisión de huelga ha repartido este mes entre los huelguistas la cantidad de 37.500 pesetas. Hoy han recibido 4 000 pesetas. Los socialistas de Bruselas les enviarán en breve una fuerte suma.

### Los empleados de los tranvías

Sevilla.—Por orden de la Dirección de los tranvías se ha recomendado al público corrección por el disgusto que existe entre los obreros de la compañía.

Estos se reunieron clandestinamente para tratar de la huelga. La policía les sorprendió y practicó dos detenciones.

Reina tranquilidad.

### EXTRANJERO

#### El cólera en Rusia

París.—Telegrafían de San Petersburgo que los propietarios de minas han dado 100.000 rublos para los gastos de la campaña contra el cólera.

En Odessa han ocurrido siete nuevas invasiones.

El Ayuntamiento paga á 35 céntimos por cada ratón muerto que se le presenta.

#### Mantpenser y los «apaches».—El duque atacado.—Combate.—Un «apache» muerto

París.—De Nueva York cablegrafían la noticia de un verdadero combate habido entre el duque de Montpensier y varias personas que le acompañaban y una cuadrilla de «apaches».

El duque hacía una excursión con los grandes duques, en los barrios bajos de la ciudad, acompañado de dos «detectives», cuando fué atacado por una banda de «apaches».

Cambiáronse veinte disparos de revólver, y en uno de ellos cayó muerto á los pies de Su Alteza Real uno de los bandidos.

El duque sufrió la consiguiente emoción con el inesperado suceso, y más aún cuando en los primeros momentos fué acusado de asesinato; pero después se aclararon bien las cosas, y el duque recobró su tranquilidad.

El puesto de policía inmediato tomó cartas en el asunto, y allí acompañaron las personas que habían sido testigos y actores del mismo.

### Merry del Val.—España y el Vaticano

París.—Telegrafían de Roma que el cardenal Merry del Val comenzó á disfrutar las vacaciones veraniegas en una villa situada á cuatro kilómetros de aquella capital.

Irán todas las semanas al Vaticano para recibir, como de costumbre, al cuerpo diplomático.

En los círculos eclesiásticos se comentan favorablemente las declaraciones del Sr. García Prieto á un periódico de París, considerando que el tono conciliador del ministro de Estado español está en desacuerdo completo con el que emplea el Sr. Canalejas generalmente al hablar de las negociaciones entre España y la Santa Sede.

### ULTIMA HORA

(Conferencia telegráfica) 11'25, n.

### Del Consejo

El Sr. Merino dió cuenta del estado en que se encontraba la huelga de Bilbao á su llegada á dicha villa y de las condiciones en que la había dejada. Enumeró las diferentes fuerzas sociales y dijo esperaba que todos aceptarían la última fórmula, que fracasó á causa del incidente entre el presidente de la Diputación y Perezagua.

Ayer pedí—di o—á los obreros que manifestaran sus aspiraciones para tenerlas en cuenta al legislar sobre el asunto contestaron que la masa obrera de Vizcaya desea trabajar nueve horas hasta la promulgación de la ley de minas ó nueve y media entregándoles dinero para su federación.

Se ha acordado dirigirse al Instituto de Reformas pidiendo antecedentes del trabajo en las minas para estudiar el oportuno proyecto de ley.

Los obreros por otra parte se resisten á emprender los trabajos si no son ocupados todos.

Según noticias de algunos puntos del extranjero anunciase la remisión de fondos á los huelguistas.

PRENSA ASOCIADA

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9

### GANGA

SE VENDE máquina de vapor sistema «Alexander», 30 caballos nominales, pistón de recambio, caldera de vapor del mismo sistema de 30 caballos.

Dos ruedas engranaje para la transmisión de la fuerza, 97 metros empujados de 63 milímetros de diámetro, 34 sillás y 4 contramarchas de 4 metros de largo por 53 milímetros de grueso.

Otras 4 ruedas de engranaje. Razón: Ramón Jové, San Antonio, 80, Valls.

### EN VENTA

Lo está por asentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar.

Informes, Portalet, 10, 1.º

### BANCO DE VALLS.—TARRAGONA

Compra y venta el contado de valores públicos; se reciben órdenes de compra para todas las Bolsas de España, las de París y Londres. Se compra oro amonedado español, extranjero y billetes del Banco de Francia. Se descuentan cupones de toda clase de valores. Se alquilan cajas de seguridad. Se admiten en depósito de custodia valores y alhajas. Cuentas corrientes en moneda del país y extranjera. Cobro y negociación de letras. Giros para todos los países. Cartas de crédito.—Créditos y préstamos con garantía de valores.

### DOS PLANOS MANDICOS

uno de cola y otro vertical, se venden á precios ventajosísimos. Razón Plaza de la Pma. Sangre, 1, 1.º, 1.º, Reus.

### PUPILOS

Admitir dos ó tres una familia de pocos individuos y digna de toda recomendación.—Dirigirse á esta Redacción.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 de abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz el vapor ANTONIO LOPEZ

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de mayo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao, y para Guayana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día de mayo saldrá de Liverpool y el día 30 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. LOPEZ LOPEZ

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 28 de abril saldrá de Barcelona, el 30 de Málaga y el 2 de mayo de Cadiz el vapor P. de SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Problemente el vapor demorará en Tenerife unas 36 horas y hará algunas otras escalas, llegando salvo contingencias á Buenos Aires alrededor del 21 de mayo.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de mayo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 20 de Cadiz, el vapor

M. L. VILLAVEVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de mayo saldrá de Barcelona, el 30 de Cadiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cadiz: lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

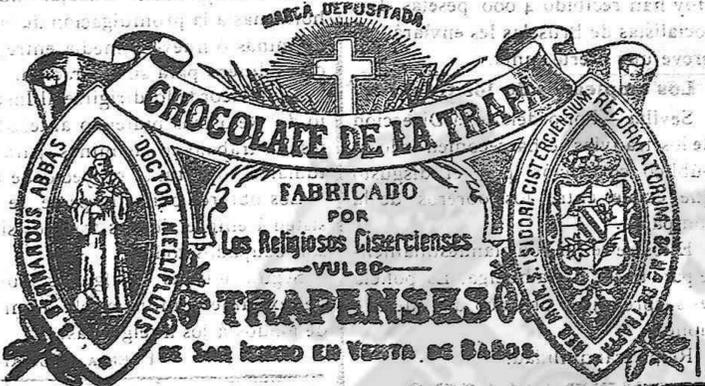
LINEA DE CUBA Y MEXICO

El día 17 de abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse á su Agente en Tarragona D. José Vilar Tomás, Plaza de Orlóza, 12.



PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa, 400 gramos	14, 16, 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de Familia, 400	14, 16, 24	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate Económico, 350	10	1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes, al detall. Principales ultramarinos.

## GRAN BALNEARIO

de Santa Coloma de Farnés (Gerona)

Médico Director: D. FELIPE CARDENAL

AGUAS SIN RIVAL PARA EL REUMATISMO, PARALISIS (feridura)

HERIDAS Y FRACTURAS DE TODAS CLASES

EN BEBIDA PARA EL ESTÓMAGO

ESTABLECIMIENTO A LA MODERNA. GRAN CONFORT

EMPORADA OFICIAL. TODO EL VERANO.

ABIERTO TODO EL AÑO

## ESPLUGA DE FRANCOLI

Masia Blanca

En esta antigua y acreditada casa, situada á pocos metros de los manantiales de agua ferruginosa, se alquilan habitaciones con cocina y sin ella; se guisa á gusto de las familias que lo solicitan; hay mesa redonda de primera y segunda clase á precios módicos. Salón de reuniones; jardines y grandes patios con arbolados.

Hay carruaje particular en la estación. Para informes dirijase la correspondencia á D. Jaime Sales, calle de San Blas, 16 Espluga de Francolí, ó bien á la misma Masia Blanca.

## A NUESTROS LECTORES

Mediante el cupón prima que ofrecemos á nuestros lectores, pueden éstos conseguir importantísimas rebajas en la compra de novelas de la «Biblioteca Patria» siempre que se dirijan á la Administración de la misma, Paseo del Prado 30, entresuelo.—Madrid.

Tarifa de precios para nuestros lectores (El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca).

De 1 á 5 tomos, una peseta el tomo.—De 5 á 15 tomos, 80 céntimos id.—De 15 á 20 tomos, 80 céntimos id.—De 20 á 30 tomos, 70 céntimos id.—De 30 á 50 tomos en adelante, 65 céntimos id.

La colección completa, que consta de unos cincuenta tomos hasta la fecha puede adquirirse á plazos mensuales de 5 pesetas en adelante.

### CUPÓN-PRIMA

D. \_\_\_\_\_  
domiciliado en \_\_\_\_\_  
provincia de \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_  
num. \_\_\_\_\_ desea adquirir \_\_\_\_\_  
(1) tomos de la Biblioteca «Patria» importante pts. \_\_\_\_\_  
FIRMA \_\_\_\_\_

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

“La Veritat,”

Periódich católic

Defensor dels interessos morals i materials de Vall i sa comarca, independent de tot partit polítich.  
Suscripció 1'50 pesetas trimestre. Anuncis i Esquels mortuories, á preus convencionals.  
Anuncis oficials i Remittits á 0'25 pesetas ratlla de columna.  
Se publica á Vall tots los dissabtes.

LA ROPA QUE VISTE

Á LA HUMANIDAD  
HA SIDO COSIDA CON  
MÁQUINA

SINGER



### LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

SINGER “66”

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER

en todas las ciudades del mundo.



Tarragona.—Conde de Euz, 17

## MUEBLES!

Grandes almacenes “Las Américas,”

Muebles modernos de todas clases á precios excepcionales.

SALONES, DORMITORIOS, COMEDORES, ETC.

Novios, visitad estos grandes almacenes y obtendréis gran economía.

BALBINO VALCARCEL

PASEO DE GRACIA, NUM. 129—BARCELONA

## “La Providencia,”

DOMICILIADA EN LÉRIDA

Compañía de seguros sobre enfermedades para ambos sexos; paga partos, cronicidad y defunción.

Hecho el depósito en el Banco de España que exige la nueva Ley de seguros y autorizada por la Comisaría general de seguros.

Por la buena acogida que Tarragona ha dispensado á esta Compañía por las grandes ventajas que ofrece y los beneficios alcanzados á sus asegurados, el Consejo de administración y el Director, han acordado, para que las mismas alcancen al mayor número posible de personas, dispensarles el pago de entrada por todo este mes y el siguiente.

Para ello y demás informes, pueden dirigirse á su único representante en esta capital D. Emilio Estil-les, quién ha establecido su despacho en la Rambla de San Carlos, núm. 5, entresuelo; frente al Hotel de París.

Representa también «La Unión Infantil», primera en su clase.

## SUPERIOR Y SELECTAS

Nuevas clases de CHOCOLATES que fabrica la casa

AMATLLER

SE VENDEN EN LAS PRINCIPALES TIENDAS DE

ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES

OFICINAS CALLE MANRESA, 10, BARCELONA

## ORNAMENTOS DE IGLESIA

ORFEBRERÍA RELIGIOSA Y CONSTRUCCIÓN DE ALTARES

TALLERES DE PEDRO DOMENECH, ESCULTOR Y DORADOR

Reus.—Arrabal bajo de Jesús, 25 y calle Mayor, 8 y 10

Confecção de Casullas, Dalmáticas, Capas, Estandartes, Palios, Tapices, vestidos para imágenes, etc., etc. Bordados en seda, oro y pintados.

Albas, Roquetes, Amigos, Cingulos, Fiadores, Bonetes, etc.

Imágenes de talla, Cartón Madera, Frisos, T empletes, Sacras, Candeleros y Detalles arquitectónicos.

Variedad de objetos en metal dorado y plata meneses propios para el culto y para regalo.

Estamperia religiosa y Hojas de Propaganda.

Hermosas Fototipias á 60 y 75 céntimos el ciento.

Gran Diploma de Honor y 10 Medallas

RELOJ CRISTAL

VENDESE EN LAS RELOJERIAS

MIGUEL MELENDRES CLARA

Dibujante y constructor de Altares

apenas, andas, seguitos, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otras adornos para fiestas populares.

Sección de carpintería y transformación de los mismos. y Arta la más económica.

Plaza de los Colos, -CARPINTERIA TARRAGONA